



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL  
Dir. de Educación



*Trabajemos juntas y juntos para ser mejores*



# **PLAN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

## **LICEO TAJAMAR**

### **2025**

## INDICE

<b>I</b>	<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>II</b>	<b>Enfoque pedagógico Liceo Tajamar</b>	<b>4</b>
<b>III</b>	<b>Ejes de acción año 2025</b>	<b>7</b>
<b>IV</b>	<b>Objetivos generales y específicos</b>	<b>8</b>
<b>V</b>	<b>Eje Acompañamiento docente</b>	<b>9</b>
<b>VI</b>	<b>Eje Seguimiento de trayectoria académica de las y los estudiantes</b>	<b>10</b>
<b>VII</b>	<b>Eje Monitoreo de los aprendizajes</b>	<b>11</b>
<b>VIII</b>	<b>Eje Preparación de evaluaciones externas: SIMCE y PAES.</b>	<b>12</b>



soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
Dir. de Educación



*Trabajemos juntas y juntos para ser mejores*

## I. INTRODUCCIÓN

La gestión pedagógica en el ámbito educativo es fundamental para el desarrollo integral de las y los estudiantes y el éxito académico de una institución. En este sentido, el presente plan de gestión pedagógica para el Liceo Tajamar se concibe como una herramienta estratégica que busca fortalecer y optimizar los procesos educativos en todos sus niveles, vinculado con nuestro Proyecto Educativo Institucional la cuál es nuestra hoja de ruta en los procesos como establecimiento.

El Liceo Tajamar, comprometido con la formación integral de sus estudiantes, reconoce la importancia de una gestión pedagógica efectiva que promueva la innovación, la participación activa y colaborativa de la comunidad educativa y el seguimiento constante de los resultados obtenidos.

Con el propósito de consolidar un ambiente propicio para el aprendizaje, la reflexión y el crecimiento personal, este plan de gestión pedagógica se configura como un documento dinámico y adaptable, sujeto a revisiones periódicas que permitan ajustarlo a las necesidades específicas de las y los estudiantes del Liceo Tajamar. De esta manera, se busca garantizar un proceso educativo de calidad que forme ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su entorno.



## II. ENFOQUE PEDAGÓGICO LICEO TAJAMAR

Para cumplir nuestros objetivos y metas, como establecimiento hemos adoptado un enfoque pedagógico y una taxonomía acorde al logro de nuestros objetivos, definiendo de esta manera nuestro currículum y nuestro sistema de monitoreo y evaluación de los aprendizajes.

En primer lugar, nuestro enfoque pedagógico estará dispuesto a través de una conjunción complementaria de un sistema cognitivista y academicista entendiendo lo siguiente:

**Enfoque cognitivista:** El enfoque cognitivista se basa en la teoría de que el aprendizaje es un proceso activo de construcción del conocimiento por parte del estudiante. Jean Piaget, destacado psicólogo suizo, sostiene que "el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción activa de la mente".

- **Énfasis en procesos mentales:** Este enfoque busca un desarrollo cognitivo profundo, y en palabras de Piaget, "la inteligencia no es la capacidad de acumular conocimiento, sino de adaptarse a la realidad". Se destaca la importancia de la comprensión activa y la internalización de conceptos para un aprendizaje significativo.
- **Habilidades cognitivas superiores:** El enfoque cognitivista se centra en el desarrollo de habilidades cognitivas superiores, incluyendo el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Según Piaget, "la inteligencia se desarrolla en la medida en que aumenta nuestra capacidad de hacer frente eficazmente a la realidad".

**Enfoque academicista:** El enfoque academicista se orienta hacia la transmisión de conocimientos fundamentales. Benjamín Bloom, conocido por su Taxonomía de Objetivos Educativos, destaca que "la educación no debería limitarse a la mera acumulación de hechos, sino que debe promover la capacidad de utilizar la información de manera significativa".

- **Preparación para Desafíos Académicos y Profesionales:** El enfoque academicista se alinea con la preparación de los estudiantes para enfrentar desafíos académicos y profesionales. La adquisición de conocimientos profundos y la comprensión sustancial de los conceptos proporciona una base sólida para la resolución de problemas en situaciones académicas y profesionales complejas.
- **Evaluación Rigurosa:** Este enfoque se presta a una evaluación rigurosa del aprendizaje. La Taxonomía de Bloom, asociada con el enfoque academicista, proporciona un marco estructurado para la creación de objetivos educativos y la evaluación de los niveles de conocimiento y comprensión alcanzados por los estudiantes.

Ambos enfoques pueden coexistir, ya que el cognitivismo puede proporcionar un marco teórico para entender cómo los estudiantes adquieren y procesan la información,



mientras que el academicismo se enfoca en la entrega y evaluación de contenidos específicos.

La integración de estrategias pedagógicas cognitivistas, como el aprendizaje activo y la resolución de problemas, dentro de un marco academicista puede mejorar la comprensión y la aplicación práctica de los conceptos enseñados.

Además de lo anterior, como establecimiento adoptaremos la Taxonomía de Bloom actualizada para lograr los objetivos y metas que nos proponemos.

**Taxonomía de Bloom actualizada:** Esta Taxonomía proporciona una guía estructurada para el diseño de objetivos educativos. Según Anderson y Krathwohl (2001), esta herramienta mejora la claridad y la coherencia en la planificación de lecciones al abordar niveles específicos de cognición, desde la comprensión hasta la evaluación:

- **Desarrollo de habilidades cognitivas:** Adoptar un enfoque cognitivista alineado con la Taxonomía de Bloom significa centrarse en habilidades cognitivas superiores. En palabras de Piaget, "El objetivo principal de la educación es crear individuos capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron" una perspectiva que subraya la importancia de la construcción activa del conocimiento.
- **Énfasis en el Pensamiento Crítico:** La combinación de enfoques fomenta el pensamiento crítico. La Taxonomía de Bloom destaca la evaluación como un nivel superior de cognición. Como sostiene Paul (1995), "El pensamiento crítico es el arte de analizar y evaluar el pensamiento con el fin de mejorarlo. Es una disposición, una habilidad y una actitud".
- **Preparación para Desafíos Académicos y Profesionales:** El enfoque academicista garantiza que los estudiantes adquieran conocimientos fundamentales. La Taxonomía de Bloom, cuando se integra, permite una adquisición profunda de estos conocimientos. En palabras de Bloom (1956), "La educación no debería limitarse a la mera acumulación de hechos, sino que debe promover la capacidad de utilizar la información de manera significativa".
- **Evaluación Integral del Aprendizaje:** La Taxonomía de Bloom actualizada facilita la evaluación integral del aprendizaje. Según Krathwohl (2002), proporciona una estructura que permite evaluar no solo el recuerdo de información, sino también la capacidad de aplicar, analizar, sintetizar y evaluar, brindando una visión más completa del rendimiento del estudiante.

#### **Beneficios de la adopción conjunta:**

- **Desarrollo Cognitivo Integral:** La combinación de los enfoques cognitivista y academicista garantiza un desarrollo cognitivo integral. Además de la adquisición de conocimientos, los estudiantes cultivarán habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- **Preparación para Desafíos Futuros:** La propuesta preparará a los estudiantes del Liceo Tajamar para enfrentar desafíos académicos y profesionales.



Adquirirán conocimientos profundos y habilidades transferibles, elementos esenciales en un entorno laboral en constante cambio.

- **Evaluación Holística del Aprendizaje:** La Taxonomía de Bloom actualizada permitirá una evaluación holística del aprendizaje. Al abordar distintos niveles cognitivos, la institución podrá medir de manera completa el progreso y la comprensión de los estudiantes.
- **Integración Tecnológica:** La tecnología puede potenciar la implementación de estos enfoques. Según Jonassen (2000), "la tecnología facilita la construcción activa del conocimiento al permitir la colaboración en línea, el acceso a recursos digitales y la aplicación práctica de conceptos en entornos virtuales".

La adopción conjunta de los modelos cognitivista y academicista, respaldada por la Taxonomía de Bloom actualizada, proporcionará al Liceo Tajamar una base sólida para una educación integral. Este enfoque equilibrado no solo asegurará la adquisición de conocimientos profundos, sino que también desarrollará habilidades cognitivas cruciales para el éxito académico y profesional de los estudiantes.



soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
Dir. de Educación



*Trabajemos juntas y juntos para ser mejores*

## III. EJES DE ACCIÓN AÑO 2024

Durante el año 2024 nos enfocaremos en cuatro ejes de acción para la realización de acciones que beneficien el aprendizaje de las y los estudiantes.

Estos ejes son los siguientes:

### **1. Eje Acompañamiento Docente**

Este eje se centra en el apoyo y guía proporcionados a los profesores durante su labor educativa. Incluye estrategias para fortalecer las habilidades pedagógicas, el desarrollo profesional continuo y la creación de un ambiente de aprendizaje efectivo. El acompañamiento docente busca mejorar las prácticas educativas y fomentar un entorno propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

### **2. Eje Seguimiento de Trayectoria Académica de las y los Estudiantes**

Este eje se enfoca en la observación y registro sistemático del progreso académico de cada estudiante a lo largo de su trayectoria educativa. Incluye la identificación temprana de posibles dificultades, el seguimiento de logros y la implementación de medidas de apoyo personalizado. El objetivo es garantizar un desarrollo académico adecuado y facilitar intervenciones cuando sea necesario.

El seguimiento continuo no es solo una tarea desde el área técnica pedagógica, sino que se configura como un accionar conjunto de la UTP, Inspectoría general y Convivencia escolar para una mirada más integral del aprendizaje.

Además de lo anterior, este eje contempla a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el Programa de integración escolar, como también de nuestra línea de inclusión,

### **3. Eje Monitoreo de los Aprendizajes**

Este eje implica la evaluación continua y el seguimiento del rendimiento de los estudiantes en relación con los objetivos educativos. Incluye la aplicación de diversas herramientas y métodos de evaluación para medir el progreso individual y colectivo. El monitoreo de los aprendizajes permite ajustar las estrategias pedagógicas y asegurar que se estén alcanzando los resultados esperados.

### **4. Eje Preparación de Evaluaciones Externas (SIMCE y PAES)**

Este eje se centra en la planificación y preparación para evaluaciones externas estandarizadas, como el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) y el Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Incluye la elaboración de estrategias para abordar estos exámenes, la revisión de contenidos relevantes y la implementación de prácticas que ayuden a los estudiantes a enfrentar estas evaluaciones de manera efectiva. El objetivo es mejorar los resultados en pruebas estandarizadas y asegurar la calidad educativa.



## IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Para realizar este plan nos hemos propuesto un objetivo general y cuatro específicos, los cuales se explican a continuación:

### **Objetivo General**

Mejorar los procesos de aprendizaje mediante un enfoque integral que abarque el acompañamiento docente, el seguimiento de trayectoria académica, el monitoreo de los aprendizajes y la preparación efectiva para evaluaciones externas, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes.

### **Objetivos específicos**

- Fortalecer las habilidades pedagógicas, el desarrollo profesional continuo y la creación de un ambiente de aprendizaje efectivo a través del acompañamiento docente.
- Establecer canales de comunicación efectivos entre equipo de gestión, docentes, estudiantes y apoderados para compartir información relevante sobre la trayectoria académica de las y los estudiantes.
- Implementar diversas herramientas y métodos de evaluación para el monitoreo de los aprendizajes ajustando estrategias para alcanzar la mejora de los aprendizajes.
- Realizar simulacros periódicos de las evaluaciones externas para familiarizar a las y los estudiantes con los instrumentos SIMCE y PAES a través de la gestión de resultados efectivos.

## V. EJE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

Este eje se centra en el apoyo y guía proporcionados a los profesores durante su labor educativa. Incluye estrategias para fortalecer las habilidades pedagógicas, el desarrollo profesional continuo y la creación de un ambiente de aprendizaje efectivo. El acompañamiento docente busca mejorar las prácticas educativas y fomentar un entorno propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

**Objetivo específico:** Fortalecer las habilidades pedagógicas, el desarrollo profesional continuo y la creación de un ambiente de aprendizaje efectivo a través del acompañamiento docente.

<b>Acción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Periodización</b>	<b>Medios de verificación</b>
Diseño e implementación de un plan de acompañamiento pedagógico.	Equipo Directivo y de gestión.	Enero a noviembre de 2024	Plan de acompañamiento y calendarización.
Reuniones periódicas de retroalimentación a partir de la observación de prácticas de aula.	UTP y Docentes	Marzo a noviembre de 2024	Registro de retroalimentaciones y acuerdos.
Tutorías entre pares para docentes que se incorporan al establecimiento.	UTP y Docentes	Marzo a julio de 2024	Acta de registro y acuerdos.
Jornadas de evaluación del acompañamiento docente.	UTP y docentes	Junio y diciembre de 2024	Actas de trabajo y acuerdos.

## VI. EJE SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Este eje se enfoca en la observación y registro sistemático del progreso académico de cada estudiante a lo largo de su trayectoria educativa. Incluye la identificación temprana de posibles dificultades, el seguimiento de logros y la implementación de medidas de apoyo personalizado. El objetivo es garantizar un desarrollo académico adecuado y facilitar intervenciones cuando sea necesario.

**Objetivo específico:** Establecer canales de comunicación efectivos entre equipo de gestión, docentes, estudiantes y apoderados para compartir información relevante sobre la trayectoria académica de las y los estudiantes.

Acción	Responsables	Periodización	Medios de verificación
Reuniones mensuales en conjunto con Orientación con los profesores y profesoras jefes de todos los niveles para revisión de trayectorias académicas.	UTP y Orientación	Marzo a diciembre de 2024	Actas de reunión.
Talleres coordinados por Orientación para el seguimiento escolar y la mejora de la autoestima académica.	Orientación	Abril a diciembre de 2024	Registro en leccionario y acta de asistencia.
Creación de equipos de aula para la revisión de casos críticos y trayectorias académicas.	Equipo de Gestión	Abril a diciembre de 2024	Acta de reunión.
Entrevistas con estudiantes, padres, madres, apoderados y apoderadas para establecer compromisos.	Equipo de Gestión	Marzo a diciembre de 2024	Registro de entrevistas.
Seguimiento de trayectorias académicas de estudiantes con Necesidades educativas especiales.	PIE	Marzo a diciembre 2024	Registros y actas de acuerdos.

## VII. EJE MONITOREO DE LOS APRENDIZAJES

Este eje implica la evaluación continua y el seguimiento del rendimiento de los estudiantes en relación con los objetivos educativos. Incluye la aplicación de diversas herramientas y métodos de evaluación para medir el progreso individual y colectivo. El monitoreo de los aprendizajes permite ajustar las estrategias pedagógicas y asegurar que se estén alcanzando los resultados esperados.

**Objetivo específico:** Implementar diversas herramientas y métodos de evaluación para el monitoreo de los aprendizajes ajustando estrategias para alcanzar la mejora de los aprendizajes.

Acción	Responsables	Periodización	Medio de verificación
Aplicación de diagnóstico de aprendizaje en asignaturas basales para estudiantes nuevas/os de primer año medio.	UTP y Docentes	Enero 2024	Informe de resultados.
Aplicación de pruebas DIA en los niveles de 1° y 2° medio.	UTP	Abril, julio y noviembre de 2024	Informe de resultados DIA.
Aplicación de pruebas de nivel en Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Historia e Inglés.	UTP y Docentes	Junio, octubre y diciembre de 2024	Ficha técnica e informe de resultados.
Jornadas de gestión de resultados de evaluaciones internas para la toma de decisiones efectivas.	UTP	Abril a diciembre de 2024	Acta de acuerdos e informe de resultados.
Entrevistas de seguimiento y monitoreo.	Orientación	Abril a diciembre de 2024	Actas de entrevistas

## VIII. PREPARACIÓN DE EVALUACIONES EXTERNAS: SIMCE Y PAES

Este eje se centra en la planificación y preparación para evaluaciones externas estandarizadas, como el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) y el Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Incluye la elaboración de estrategias para abordar estos exámenes, la revisión de contenidos relevantes y la implementación de prácticas que ayuden a los estudiantes a enfrentar estas evaluaciones de manera efectiva. El objetivo es mejorar los resultados en pruebas estandarizadas y asegurar la calidad educativa.

**Objetivo específico:** Realizar simulacros periódicos de las evaluaciones externas para familiarizar a las y los estudiantes con los instrumentos SIMCE y PAES a través de la gestión de resultados efectivos.

Nombre de la acción	Responsables	Periodización	Medios de verificación
Aplicación de ensayos SIMCE.	UTP	Marzo a octubre de 2024	Fichas técnicas de evaluaciones e informe de resultados.
Aplicación de ensayos PAES.	UTP - Orientación	Marzo a noviembre de 2024	Informe de resultados y compromiso con institución externa.
Acompañamiento instrumental y vocacional para afrontar el eventual acceso a la educación superior.	Orientación	Abril a octubre de 2024	Instrumentos vocacionales y resultados.
Jornadas de gestión de resultados de evaluaciones internas para la toma de decisiones efectivas.	UTP	Abril a diciembre de 2024	Acta de acuerdos e informe de resultados.